FECHA DE LA ASISTENCIA:	**11/08/2024**

INFORMACIÓN GENERAL		
Medio de Asistencia Técnica:		
X Campo	☐Virtual	☐Oficina
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL		
DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: GERENCIA DE FAMILIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA		

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Julián Guerrero, Camila Susatama, Yanira Rincón	Cargo: Contratistas
Correo electrónico institucional: N/A	Teléfono: 313-820-7199

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Secretaria de Desarrollo Social	
Nombre del beneficiario: Claudia Quintero	Correo electrónico: ninosninasyadolescentes@alcaldiadesoacha.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Soacha, Cundinamarca	
Número total de beneficiarios: 11	

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
META 82 "PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES" DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS NNA.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
Articular y socializar el plan de trabajo de la estrategia "Mi cuerpo territorio de amor", con los aliados estratégicos para la implementación de esta en el municipio de Soacha, Cundinamarca, con el fin de reducir los índices de embarazos en adolescentes mediante acciones de prevención y promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Desarrollando competencias en los secretarios de desarrollo social, comisarías de familia, personeros y docentes, para abordar situaciones de prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos con enfoque desde la psicología positiva

ACTIVIDADES REALIZADAS
En horas de la mañana exactamente a las 8:00 am en la secretaria de desarrollo social del Municipio de Soacha, Cundinamarca, se lleva a cabo asistencia técnica sobre derechos sexuales y reproductivos de NNA con los diferentes enlaces, siendo los participantes de la secretaria de desarrollo social del municipio de Soacha. Para ello se solicita de manera cordial la presentación de cada participante y el rol que desempeña en la secretaria de desarrollo social y en el municipio frente al tema de

derechos sexuales y reproductivos. Una vez esto se da paso a la recolección de información, se solicita estadística actual del municipio frente al municipio de igual forma las rutas de atención y/o programas efectuados para la prevención de embarazo en el municipio de Mosquera, Cundinamarca.
Siguiendo con esto se da paso a la presentación de diapositivas, así como la información que se encuentra en las mismas, de la misma forma se procede indagar sobre los programas y rutas de atención a través de las siguientes preguntas:

1. ¿El municipio cuenta con ruta de atención a NNA que se encuentran en embarazo?:

Indican que la secretaria de desarrollo social del municipio de Soacha, Cundinamarca, no cuenta con rutas de atención, cuando se reciben casos se remite a salud

2. ¿El municipio cuenta con ruta de reacción primaria en atención a víctimas de abuso sexual para NNA?

No se cuenta con ruta de reacción primaria en atención de abuso, esta se activa desde Policía de infancia y adolescencia y salud

3. ¿Qué programas existen para erradicar el embarazo en adolescentes?

Se realizan talleres en comunas en conjunto con el equipo psicosocial

4. ¿El municipio cuenta con servicios amigables?

No se tiene claridad si el municipio cuenta con servicios amigables o si estos los maneja salud.

5. Con cuántos profesionales cuenta el municipio para la prevención de embarazo en adolescentes y qué perfiles tienen para trabajar:

Por parte de secretaria de desarrollo social se cuenta con los siguientes profesionales:

- 7 ludo pedagogos
- 4 psicólogos
- 4 trabajadoras sociales

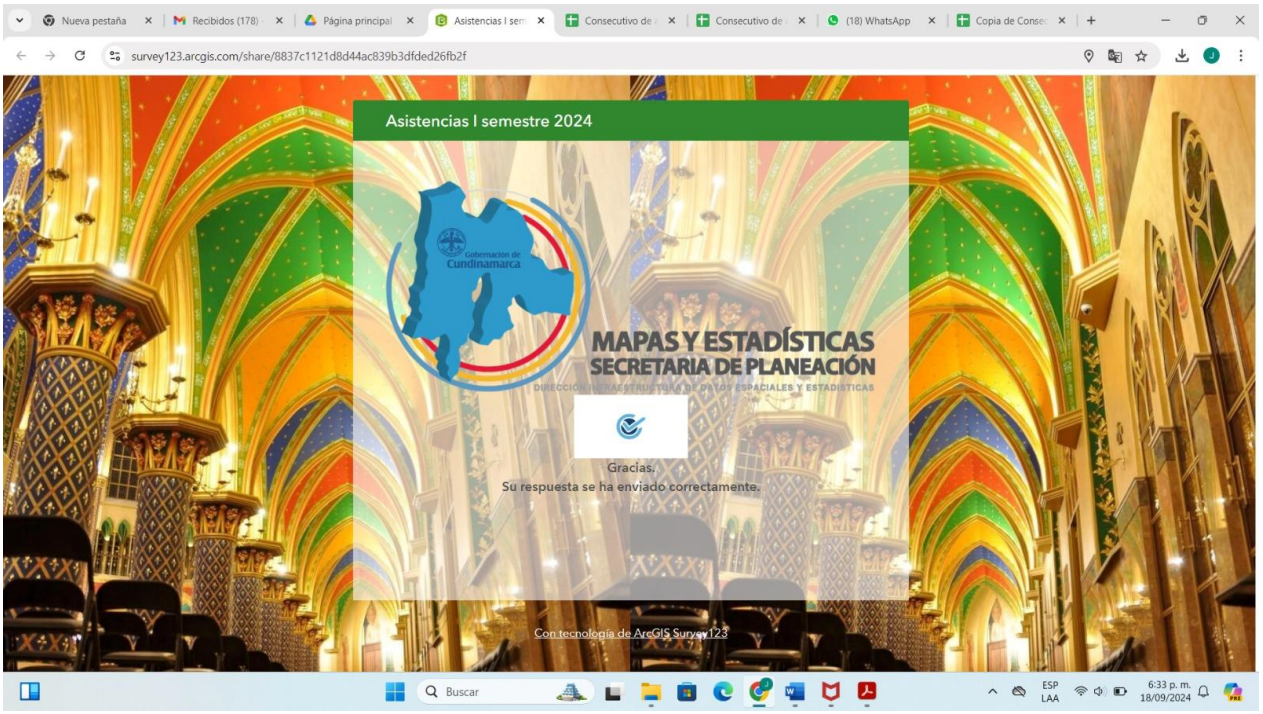
Luego de ello se procede a informar sobre el porcentaje que arroja el portal SUIN (Sistema Único de Información de la Niñez) en cuanto a mayor índice de embarazo adolescente en los municipios del departamento de Cundinamarca, este nos indica que son 13 municipios los cuales presentan mayor porcentaje en la problemática mencionada anteriormente, estos municipios son: Ubaque, Guasca, Gutiérrez, Nariño, Nemocón, Une, Sutatausa, Quipile, San Bernardo, Supatá, Tibacuy, Gachancipá y Viotá. Por tal razón se indica que se trabajara en estos municipios para brindar herramientas que permitan la disminución de los casos mencionados, se indica que Soacha no está dentro de la estadística, pero es importante trabajar en la prevención, dado que, si es relevante la estadística de embarazo en este municipio, así como en las comunas.
Luego de ello se procede a socializar la ficha tecina de derechos sexuales y reproductivos:
Mencionando que estos están encaminados a garantizar el ejercicio y desarrollo libre, informado, saludable y satisfactorio de la sexualidad, se fundamentan en el disfrute de la sexualidad y el erotismo, sin coacción y libre de toda forma de violencia, implican explorar y disfrutar una vida sexual placentera, sin miedos, vergüenza, temores, inhibiciones, culpa, creencias infundadas, prejuicios, que limiten la expresión de estos

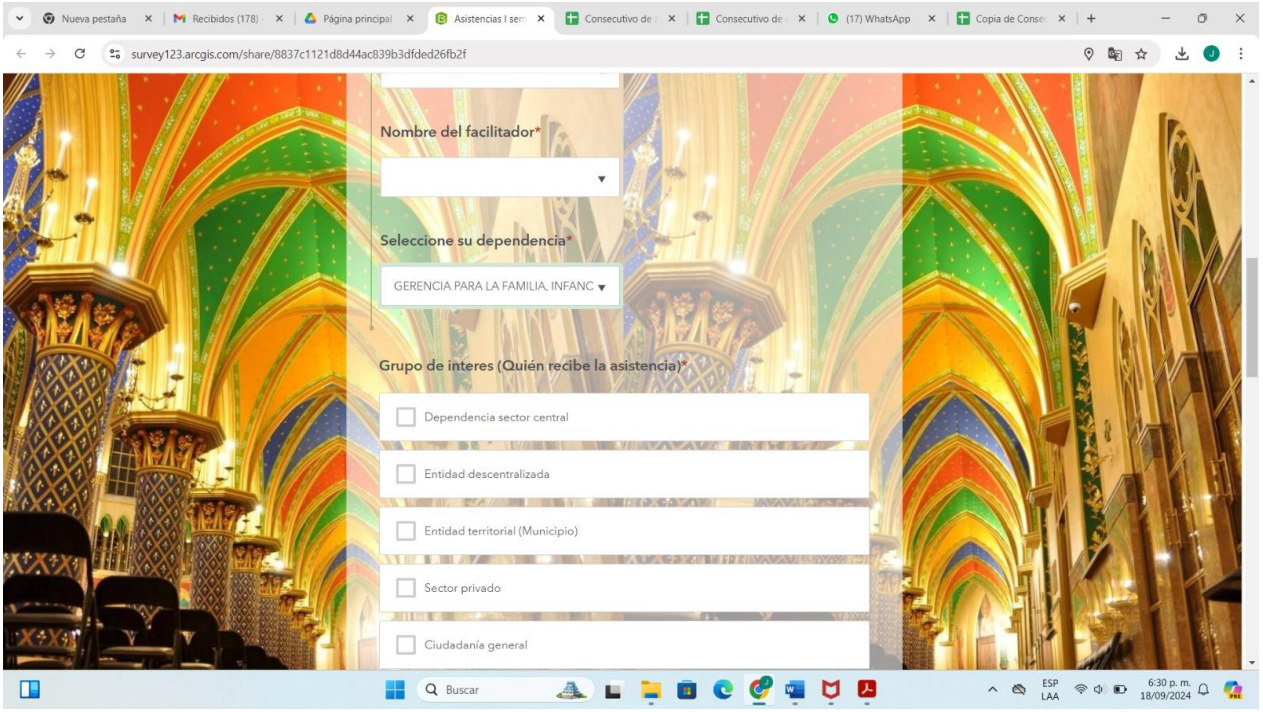
derechos. De la misma forma los derechos reproductivos sustentan en la facultad que tienen todas las personas a tomar decisiones libres y sin discriminación, sobre la posibilidad de procrear o no, de regular su fecundidad y de la posibilidad de conformar una familia y disponer de la información y medios para ello.
Finalmente se socializa la protección, los actores y diferentes sectores por parte del ICBF para a garantía de derechos de NNA, así como educación inicial, salud, salud nutrición y NNA que se encuentren en riesgo de embarazo adolescente.
De la misma manera se da una breve socialización de la normativa relacionada de las cuales se abordan las siguientes:
*Código de infancia y adolescencia 1098 de 2006: En el numeral 26 del artículo 41, se dice que es obligación del Estado en corresponsabilidad con la sociedad y la familia, "prevenir y atender la violencia sexual, las violencias dentro de la familia y el maltrato infantil, y promover la difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos" y es allí donde el ICBF como entidad garante de los derechos de las niñas, niños y los adolescentes asume la promoción de estos derechos y la protección ante su vulneración.
*Constitución Política de Colombia – 1991 (artículos 1, 12, 13, 15, 16, 42, 44, 48, 49 y 67) El Estado Colombiano incorpora la protección de los Derechos Sexuales y Reproductivos en su Constitución Política y a través del bloque de constitucionalidad.
*Decreto 2968 de 2010: Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos Tiene por objeto crear la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos con el fin de armonizar las políticas orientadas a la formulación e implementación de planes programas y acciones necesarias para la ejecución de las políticas relacionadas con la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos.
*Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSSR) 2012-2021 Tiene como propósito velar por la salud integral, la salud sexual y la salud reproductiva de las personas y su entendimiento como medio para que el bienestar físico mental y social sea posible.
*Así mismo como se aborda la interrupción voluntaria del embarazo Es un derecho fundamental de las niñas y mujeres, el cual fue reconocido como tal por la Corte Constitucional Colombiana mediante la Sentencia C-355 de 2006, en tres circunstancias: i. Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico. ii. Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico. iii. Cuándo el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto. La sentencia C-355 de 2006 -al reconocer este derecho- crea la opción, pero no obliga a ninguna mujer a optar por la interrupción voluntaria del embarazo, con lo cual se ratifican los derechos a la autonomía y la autodeterminación reproductiva. Por ello, es preciso que las mujeres cuenten con asesoría en opciones, en la que se les informe que aun estando inmersas en alguna causal pueden optar por seguir con la gestación y asumir la crianza o dar el producto de la gestación en adopción.

Finalmente se recogen las observaciones generales por parte de los funcionarios de la alcaldía del Municipio de Une, Cundinamarca, señalando la necesidad de implementar concurrencias debido a la baja capacidad de personal por parte de la administración municipal, al igual se hace énfasis en que tampoco cuentan con orientador desde hace seis meses por parte de la institución educativa y señalan no haber recibido material lúdico por parte de la Gobernación en la administración anterior, del mismo modo incentivar a los docentes de las instituciones educativas para que sean capacitados y ayuden a abordar esta problemática.
Como recomendaciones se indica implementar canales de difusión sobre las rutas de atención, programas y servicios que se ofrecen en cuanto a prevención de embarazo adolescente en el municipio de Une, en relación a lo anterior se resalta la buena gestión para la implementación de servicios amigables.
Se finaliza con llenar la lista de asistencia, así como el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción con los dos funcionarios que participan de la asistencia técnica.
A continuación, se adjunta registro fotográfico y evidencia de cargue de asistencia técnica de manera virtual:

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: XSI ☐NO
Observaciones: Se resalta la importancia de realizar la asistencia técnica, así como brindar herramientas en cuanto a la problemática enunciada, de igual forma se realiza la solicitud de implementar los módulos de la estrategia (mi cuerpo territorio de amor) de los cuales se acuerda focalizar la institución educativa, por tal razón se realiza este acuerdo y se da por exitosa la asistencia técnica.
Anexo listado de asistencia y encuesta de satisfacción.


Asistencias I semestre 2024
MAPAS Y ESTADÍSTICAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Gracias.
Su respuesta se ha enviado correctamente.
Con tecnología de ArcGIS Survey123


Nombre del facilitador*
Seleccione su dependencia*
GERENCIA PARA LA FAMILIA, INFANC
Grupo de interes (Quién recibe la asistencia)*
Dependencia sector central
Entidad descentralizada
Entidad territorial (Municipio)
Sector privado
Ciudadanía general

Oportunidad										
¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Calidad										
¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Pertinencia										
¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Facilitador										
¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Sugerencias:

Que sea una asistencia con mayor permanencia en el Territorio para afianzar y actualizar conocimientos

Firma del Encuestado:

CLAUDIA QUINTERO.

Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 7	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA	
Fecha de la Asistencia tecnica	Sep. 11/2024
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	Gobernación de Cundinamarca / Dllo Social / Gerencia Flia
No del Tema:	Meta 82 Derechos Sexuales y reproductivos - tema 411
Nombre del Tema:	Mº cuerpo Territorio de Amor
Nombre del Facilitador:	Yanira Rincon / Julian Guevara / Camila Susatama

MEDIO DE EJECUCION					
CAMPO	X	**OFICINA**		**VIRTUAL**	

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Scanned with CamScanner

Oportunidad										
¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	~~10~~

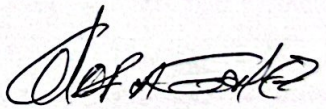
Calidad										
¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	~~10~~

Pertinencia										
¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	~~10~~

Facilitador										
¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	~~10~~

Sugerencias:

Firma del Encuestado:



Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 7	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA	
Fecha de la Asistencia tecnica	11-09-2024
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	Gerencia Familia
No del Tema:	Mi Cuerpo Territ - Meta 82 - tema 411
Nombre del Tema:	Mi Cuerpo Territorio de Amor
Nombre del Facilitador:	Yanira Rincon, Julian Guerrero, Camila Susatama

MEDIO DE EJECUCION					
CAMPO	[X]	**OFICINA**	[]	**VIRTUAL**	[]

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Scanned with CamScanner

Oportunidad										
¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ✓

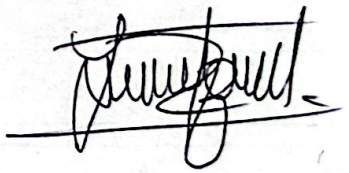
Calidad										
¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ✓

Pertinencia										
¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ✓

Facilitador										
¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ✓

Sugerencias:

Firma del Encuestado:



Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 7	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA	
Fecha de la Asistencia tecnica	11/09/2024.
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	Gobernación de Cundinamarca.
No del Tema:	411 - Meta 82 Derechos sexuales y reproductivos
Nombre del Tema:	Derechos Sexuales y reproductivos.
Nombre del Facilitador:	Yanira Rincón, Camila, Susatama, Julian Guerrero

MEDIO DE EJECUCION					
CAMPO	[X]	**OFICINA**	[]	**VIRTUAL**	[]

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Scanned with CamScanner

Oportunidad										
¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	~~10~~

Calidad										
¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	~~10~~

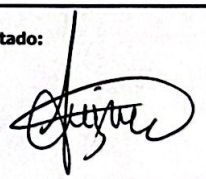
Pertinencia										
¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	~~10~~

Facilitador										
¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	~~10~~

Sugerencias:

Seguir generando estos espacios, tanto para los funcionarios, como para la comunidad.

Firma del Encuestado:



Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 7	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA	
Fecha de la Asistencia tecnica	11/04/2024
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	Gerencia Familia
No del Tema:	Meta 82 - tema 411 - Derechos sexuales y reproductivos
Nombre del Tema:	M. cuerpo territorio de amor
Nombre del Facilitador:	Yanira Rincon - dulian

MEDIO DE EJECUCION					
CAMPO	X	**OFICINA**		**VIRTUAL**	

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Scanned with CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 3
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 22/06/2023
		Páginas: 1 de 3

TEMA: Derechos sexuales y reproductivos **No TEMA:** 411

LUGAR: secretaria desarrollo social de soacha

FACILITADOR: Julian Guerrero, Yanica Rincón, Camila Susatama

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: Secretaria de Desarrollo e inclusión social

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
11/09/2024	CLAUDIA QUINTERO	COORDINADORA PROGRAMA NNA	ALCALDIA SOACHA SEC DLO SOC.	SOACHA	3134345645	ninas ninasyadolescentes@alcaldiasoacha.gov.co	
11/09/2024	Carolina Granados G.	Trabajadora Social	SDS1. Mayor	Soacha	3057340123	granadosginaro@gmail.com	
11/09/2024	Gloria Gomez	Auxilio Oficina NNA	SDS N.NA	Soacha	3115530972	ebnagomez.18@hotmail.com	
11 Sep 2024	Johanna K. Brinez R	Psicologa	SDS NNA	Soacha	3123357128	Johanna.br.sds@gmail.com	
11/Sep/2024	Frany Fuentes	Trabajadora Social	SDS NNA	Soacha	3008592639	Franyft1901@gmail.	
11/sep/24	Adriana Gonzalez	Profesional de Apoyo	SDS NNA	Soacha	3138501870	adyoncaro@gmail.com	
11/Sep/2024	Sandra Johana Vargas Sanchez	Pedagoga	SDS. D.NA	Soacha	3176846239	Profesandrajhovavargas@gmail.com	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Scanned with CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011 Versión 3 Fecha de Aprobación: 22/06/2023
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Páginas: 2 de 3

TEMA: Derechos Sexuales y reproductivos **No TEMA:** 411

LUGAR: Secretaria de Desarrollo Social de Soacha, Cundinamarca. **FACILITADOR:** Julian Gutierrez, Yanira Rincon, Camilo Sus

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: Secretaria de Desarrollo e inclusion social de Gobernacion de Cundinamarca.

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
11.09.24	Lady Cavito.	Psicologa	SDS.	Soacha	3108659126	ladycad[illegible]	
11-09-24	Diana Acosta Martinez	Psicóloga	SDS	Soacha	3115682214	dyam2214@gmail.com	
11/09/24	Rocio Tibaviso Andrade	Profesional	SDS	Soacha.	3118319404	rocitibaviso1@gmail.com.	
11/09/24	Heydi Yohanna Venegas	Pedagoga	SDS	Soacha	3124166530	bis7756@gmail.com	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Scanned with CamScanner